



H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE TAMAZULA

OFICIO N°: OPM/097/2024
ASUNTO: INVITACION A LICITACION
HAYTO-TAM-R33-056/2024

LUCINA MURILLO FIGUEROA
CALLE LUCIO BLANCO P9 S/N
DOMICILIO CONOCIDO
TAMAZULA DE VICTORIA, TAMAZULA, DURANGO
C.P.34580

Con fundamento en los artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 52 fracción II de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados Con La Misma Para el Estado de Durango y Sus Municipios, el H. Ayuntamiento del municipio de Tamazula, Dgo., a través del departamento de Obras Públicas Municipales, le invita a usted a participar en la licitación No. **HAYTO-TAM-R33-056/2024**, consistente en la ejecución de los trabajos relativos a: **CONSTRUCCION DE TECHO FIRME A BASE DE LOSA ALIGERADA DE 20 CMS DE ESPESOR EN ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO.**

El plazo de ejecución de los trabajos será de **55 días naturales.**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día **07 DE NOVIEMBRE DEL 2024.**

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el día **04 de NOVIEMBRE de 2024** en punto de las **10:00 hrs.**, en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento del municipio de Tamazula, Dgo., ubicada en calle Constitución, S/N, Col. Centro, Tamazula de victoria, Tamazula, Dgo.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad con el artículo 45 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados Con La Misma Para el Estado de Durango y Sus Municipios, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquel cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y, por lo tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja, que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

La visita al sitio de los trabajos será el **28 de octubre de 2024**, el punto de reunión será el lugar de los trabajos a las **10:00 hrs.**

Se otorgará un **anticipo del 30% (treinta por ciento)** de la Asignación Presupuestal aprobada al contrato, para inicio de los trabajos.

Plazo para la inscripción: el **31 de octubre de 2024.**

OPERADO



FISM

TAMAZULA DGO.
2022-2025

Domicilio Conocido S/N, Tamazula, Durango.
tamazula@durango.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE TAMAZULA

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de **\$1,500.00 (son: mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**, a pagar en efectivo en el **Departamento de Obras Públicas del municipio de Tamazula, Dgo.**

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestaran por escrito y quedaran obligados a presentar su proposición.**

ATENTAMENTE

TAMAZULA DE VICTORIA, DGO. 21 DE OCTUBRE DE 2024

ING. GERARDO RAFAEL VILLANUEVA SIFUENTES
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

OPERADO



FISM
TAMAZULA DGO.
2022-2026



H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE TAMAZULA

OFICIO N°: OPM/098/2024
ASUNTO: INVITACION A LICITACION
HAYTO-TAM-R33-056/2024

C. HILDA GARCIA ONTIVEROS
DOMICILIO CONOCIDO
CALLE CONSTITUCION S/N
LOCALIDAD TOPIBA
TAMAZULA DURANGO
C.P.3458.

Con fundamento en los artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 52 fracción II de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados Con La Misma Para el Estado de Durango y Sus Municipios, el H. Ayuntamiento del municipio de Tamazula, Dgo., a través del departamento de Obras Públicas Municipales, le invita a usted a participar en la licitación No. **HAYTO-TAM-R33-056/2024**, consistente en la ejecución de los trabajos relativos a: **CONSTRUCCION DE TECHO FIRME A BASE DE LOSA ALIGERADA DE 20 CMS DE ESPESOR EN ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO.**

El plazo de ejecución de los trabajos será de **55 días naturales.**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día **07 DE NOVIEMBRE DEL 2024.**

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el día **04 de NOVIEMBRE de 2024** en punto de las **10:00 hrs.**, en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento del municipio de Tamazula, Dgo., ubicada en calle Constitución, S/N, Col. Centro, Tamazula de victoria, Tamazula, Dgo.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad con el artículo 45 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados Con La Misma Para el Estado de Durango y Sus Municipios, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquel cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y, por lo tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja, que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

La visita al sitio de los trabajos será el **28 de octubre de 2024**, el punto de reunión será el lugar de los trabajos a las **10:00 hrs.**

Se otorgará un **anticipo del 30% (treinta por ciento)** de la Asignación Presupuestal aprobada al contrato, para inicio de los trabajos.

Plazo para la inscripción: el **31 de octubre de 2024.**

OPERADO



FISM

TAMAZULA DGO.
2022-2025

Domicilio Conocido S/N, Tamazula, Durango.
tamazula@durango.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE TAMAZULA

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de **\$1,500.00 (son: mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**, a pagar en efectivo en el **Departamento de Obras Publicas del municipio de Tamazula, Dgo.**

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestaran por escrito y quedaran obligados a presentar su proposición.**

ATENTAMENTE

TAMAZULA DE VICTORIA, DGO. 21 DE OCTUBRE DE 2024

ING. GERARDO RAFAEL VILLANUEVA SIFUENTES
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

OPERADO



FISM

TAMAZULA DGO.
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE TAMAZULA

OFICIO N°: OPM/099/2024
ASUNTO: INVITACION A LICITACION
HAYTO-TAM-R33-056/2024

C. ROSENDA HERAS RIVAS
CALLE DIVISION DEL NORTE S/N
DOMICILIO CONOCIDO
TAMAZULA DE VICTORIA, TAMAZULA, DURANGO
C.P.34580

Con fundamento en los artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 52 fracción II de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados Con La Misma Para el Estado de Durango y Sus Municipios, el H. Ayuntamiento del municipio de Tamazula, Dgo., a través del departamento de Obras Públicas Municipales, le invita a usted a participar en la licitación No. **HAYTO-TAM-R33-056/2024**, consistente en la ejecución de los trabajos relativos a: **CONSTRUCCION DE TECHO FIRME A BASE DE LOSA ALIGERADA DE 20 CMS DE ESPESOR EN ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO.**

El plazo de ejecución de los trabajos será de **55 días naturales.**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día **07 DE NOVIEMBRE DEL 2024.**

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el día **04 de NOVIEMBRE de 2024** en punto de las **10:00 hrs.**, en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento del municipio de Tamazula, Dgo., ubicada en calle Constitución, S/N, Col. Centro, Tamazula de victoria, Tamazula, Dgo.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad con el artículo 45 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados Con La Misma Para el Estado de Durango y Sus Municipios, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquel cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y, por lo tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja, que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

La visita al sitio de los trabajos será el **28 de octubre de 2024**, el punto de reunión será el lugar de los trabajos a las **10:00 hrs.**

Se otorgará un **anticipo del 30% (treinta por ciento)** de la Asignación Presupuestal aprobada al contrato, para inicio de los trabajos.

Plazo para la inscripción: el **31 de octubre de 2024.**



FISM

TAMAZULA DGO.
2022-2026

Domicilio Conocido S/N, Tamazula, Durango.
tamazula@durango.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE TAMAZULA

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de **\$1,500.00 (son: mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**, a pagar en efectivo en el **Departamento de Obras Públicas del municipio de Tamazula, Dgo.**

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestaran por escrito y quedaran obligados a presentar su proposición.**

ATENTAMENTE

TAMAZULA DE VICTORIA, DGO. 21 DE OCTUBRE DE 2024

ING. GERARDO RAFAEL VILLANUEVA SIFUENTES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

OPERADO



FISM

**TAMAZULA DGO.
2022-2025**